



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 30 de Noviembre de 2011

Resolución CDFHCS Nº 302/2011

VISTO:

La solicitud de aval académico al Seminario “**Persiguiendo las huellas de Cortázar**”, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada y coordinada por la Alumna Bárbara Quintana, Presidente del CEHCSO y Consejera alumna de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y la actividad cuenta como disertante del Seminario al Sr. Sebastián Henríquez de la Universidad Nacional de Cuyo quien reúne los meritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que desde la propuesta se presentan como objetivos, a saber:

- Analizar la producción textual de J. Cortázar desde las perspectivas literaria, e histórico – social.
- Ubicar e interpretar la vida y obra cortazarianas en las coordenadas poéticas e ideológicas del romanticismo occidental y de sus peculiaridades argentinas.
- Definir los alternativos modelos de intelectual latinoamericano en el contexto literario-político de las décadas del '60 y '70.
- Establecer el diálogo entre política y poética en los textos del autor.
- Proponer temas de investigación sobre la obra del escritor argentino.

Que la propuesta se desarrollará entre los días 14 y 15 de octubre del presente ciclo lectivo en la ciudad de Trelew.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaria de Extensión.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue aprobado por mayoría en la Vº sesión ordinaria de este Cuerpo de los días 24 y 25 de Noviembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

//...



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

//...2.-

Art. 1º) Otorgar aval académico al Seminario “**Persiguiendo las huellas de Cortázar**”, presentado por la Alumna Bárbara Quintana, Presidente del CEHCSO y Consejera alumna de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Trelew y que cuenta como disertante del Seminario al Sr. Sebastián Henríquez de la Universidad Nacional de Cuyo, a desarrollarse entre los días 14 y 15 de octubre del presente ciclo lectivo en la ciudad de Trelew.

Art. 2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.-

Art. 3º) Encomendar a la Alumna Bárbara Quintana, presentar informe de la actividad desarrollada a la Secretaría de Extensión, en un término no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 302/2011

med
pmd